

INTRODUCCIÓN

Con la coordinación y patrocinio de la Excmo. Diputación Provincial de Cuenca, se convoca la XXXII COMPETICIÓN PROVINCIAL DE JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES. Una actividad que persigue el objetivo de dar a conocer, mantener y poner en valor las actividades populares deportivas ancestrales de nuestra Provincia.

La competición se realizará en dos fases, una clasificatoria y otra final, y se celebrará durante los meses de julio y agosto, contando con el apoyo técnico

LUGARES Y FECHAS FASES CLASIFICATORIAS Y FINAL

La primera FASE de tipo CLASIFICATORIO, tendrá lugar en cuatro localidades de la Provincia en los DOMINGOS del mes de JULIO, según estas fechas y lugares.

LOCALIDADES FASES LOCALES CLASIFICATORIAS	FECHAS
CUENCA	9 de julio
MOTILLA DEL PALANCAR	16 de julio
LAS PEDROÑERAS	23 de julio
HORCAJO DE SANTIAGO	30 de julio

Y una Fase Final a la que podrán asistir de forma individual las personas que hayan logrado su clasificación en cada una de las jornadas, representando o no a uno de los equipos participantes. Se celebrará en HORCAJO DE SANTIAGO EL DÍA 6 DE AGOSTO.

JUEGOS

JUEGO	PARTICIPACIÓN	CATEGORÍAS
TIRO DE BARRA	INDIVIDUAL	ABSOLUTA Y VETERANOS
TIRO DE REJA	INDIVIDUAL	ABSOLUTA Y VETERANOS
EL BOLEO	PAREJAS	ABSOLUTA
	INDIVIDUAL	VETERANOS Y MUJERES
EL TÁNGANO	PAREJAS	ABSOLUTA, VETERANOS Y MUJERES
LA BILLA	INDIVIDUAL	ABSOLUTA, VETERANOS Y MUJERES
LA CALVA	TERCETOS	ABSOLUTA
LA PETANCA	PAREJAS	ABSOLUTA, VETERANOS Y MUJERES
LOS BOLOS	CUARTETOS	ABSOLUTA (sólo en Motilla, Cuenca y Final)

del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial, y la colaboración imprescindible de los Ayuntamientos organizadores de ambas fases.

Como PRINCIPAL NOVEDAD este año la COMPETICIÓN es abierta, y se puede participar de forma individual o formando parte de un equipo representando a grupos o pueblos de la provincia, en el número de los mismos que se crean oportunos y consideren, según la reglamentación que se describe en esta normativa.

HORARIO BÁSICO FASES DE CLASIFICACIÓN

8,00 h. PREPARACIÓN DE PISTAS ORGANIZACIÓN LOCAL
9,00 h. COMIENZO INSCRIPCIONES ZONA SECRETARÍA

HORARIO	JUEGO TRADICIONAL Y CATEGORÍA
9,30 horas	PETANCA PAREJAS (ABSOLUTA Y VETERANOS) PETANCA PAREJAS (MUJERES)
9,35 horas	*LA BILLA (16m) (ABSOLUTA)
9,45 horas	BOLEO INDIVIDUAL (MUJERES Y VETERANOS) BOLEO PAREJAS (ABSOLUTA)
10,00 horas	*TÁNGANO PAREJAS (15m) (VETERANOS)
10,15 horas	*LA BILLA (13m) (MUJERES)
11,00 horas	BOLOS CONQUENSES (ABSOLUTA)
11,15 horas	LA CALVA TERCETOS (20m) (ABSOLUTA)
11,35 horas	TIRO DE BARRA (5kg) (VETERANOS)
12,00 horas	*TÁNGANO PAREJAS (13m) (MUJERES)
12,05 horas	TIRO DE BARRA (7,25Kg) (ABSOLUTA)
12,05 horas	*TÁNGANO PAREJAS (17m) (ABSOLUTA)
12,15 horas	*LA BILLA (15m) (VETERANOS)
12,45 horas	TIRO DE REJA (6Kg aprox) (VETERANOS)
13,15 horas	TIRO DE REJA (6Kg aprox) (ABSOLUTA)
14,00 horas	ENTREGA DE TROFEOS

*La BILLA y el TÁNGANO se jugarán a un mínimo de 6 entradas. Se contemplará un posible mayor número de ellas, en función de las pistas disponibles y el número de participantes.

ORGANIZA Y PATROCINA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

APOYANDO
EL DEPORTE

COLABORAN



AYUNTAMIENTO DE
CUENCA



AYUNTAMIENTO DE
MOTILLA DEL PALANCAR



AYUNTAMIENTO DE
LAS PEDROÑERAS



AYUNTAMIENTO DE
HORCAJO DE SANTIAGO



MÁS INFORMACIÓN

Servicio de Deportes Diputación Provincial de Cuenca
C/ Sargal, s/n. 16002. Cuenca · Tfno.: 969 229 538/70/15. Fax: 969 241 465
deportes@dipucuenca.es · www.dipucuenca.es

BARRA - BILLA - BOLEO - BOLOS - CALVA

XXXII

COMPETICIÓN PROVINCIAL DE
JUEGOS Y DEPORTES
TRADICIONALES
2017

PETANCA - REJA - TÁNGANO



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA



MODOS DE PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS

Este año, y como novedad, **NO SE VA A PONER TOPE A LA PARTICIPACIÓN DE LOS JUGADORES/AS EN LOS DISTINTOS JUEGOS EN CADA UNA DE LAS FASES COMARCALES**, con la única salvedad de que no complique el horario establecido. Para ello, si está inscrito en un juego y tras la llamada al comienzo del mismo el jugador no está presente para dar comienzo a su participación, se le dará por eliminado sin posibilidad de retomar su intervención.

Podrán inscribirse en esta competición todas las personas que lo deseen a partir de los 14 años. Hasta la mayoría de edad lo harán con permiso paterno, rellenando para ello el formulario al efecto y entregándolo en su primera participación.

En cada fase clasificatoria el ayuntamiento podrá realizar competiciones infantiles, no clasificatorias para la fase final de las modalidades que crea conveniente, informando de las mismas con antelación. En cada localidad se realizará un programa completo, con todos los juegos y categorías que se especifícan.

CATEGORÍAS:

- ABSOLUTA: Jugadores/as, nacidos en 2003 y años anteriores. (DNI obligatorio)
- MUJERES: Jugadoras nacidos en 2003 y años anteriores. (DNI obligatorio)
- VETERANOS: Jugadores/as, nacidos en 1957 y años anteriores. (DNI obligatorio)
- DISCAPACTADOS FÍSICOS: Sin distinción de edad y sexo, y únicamente presencia directa en la fase final.

Un jugador puede participar en cualquier fase de clasificación de la convocatoria en las modalidades que desee, siempre que el horario lo permita. Y puntuará en todas ellas para su equipo (si está entre las dos mejores de su equipo).

INSCRIPCIONES

Cada jugador o jugadores se inscribirán personalmente en las localidades a las que asista y deberá comunicar si forma parte de un equipo (con la denominación del mismo), o lo hace de forma individual, pareja, trio o cuarteto. Se inscribirán a todos los juegos en que deseen participar.

Si el jugador forma parte de un equipo, además, deberá haber realizado la inscripción grupal en el formulario que al efecto tendrán a su alcance de forma previa. Si en ese momento no está inscrito en ningún equipo lo hará individualmente, por parejas, tríos o cuartetos en esa fase comarcal, aunque posteriormente se inscriba en un equipo, y será a partir de entonces cuando puntuará para el mismo.

Todo jugador de otras categorías podrá participar en la absoluta, si en la suya no existe el juego en que deseara hacerlo, y no perderá su categoría de edad.

EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos que deseen realizar su inscripción lo harán con un nombre característico, seguido del de la localidad con la que se identifiquen o procedan. Podrán llevar una equipación común (sí así lo estiman conveniente).

Realizarán su inscripción rellenando el formulario al efecto, de forma previa a cada fase clasificatoria, bien enviándolo al Servicio de Deportes de la Diputación Provincial, hasta el mismo jueves de la fecha en que se celebre cada fase, o bien presentándolo en la sede local el propio día de la competición, hasta quince minutos antes de su comienzo, al juez responsable de la misma.

La inscripción servirá para toda la competición si no hay cambios en la composición del equipo. Si lo hubiere, por nuevas incorporaciones, se realizará una hoja de inscripción complementaria (también se pondrá a disposición). El nombre del equipo no podrá variar en toda la competición, ni tampoco el capitán, aunque este pueda ser suplido en alguna de las fases. Se deben realizar las inscripciones con **AL MENOS 8 PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS Y CATEGORÍAS QUE SE DESEEN**, sin un máximo de integrantes (por no que se adjuntarán tantas hojas como sean necesarias para incluir el listado completo). Para cada fase clasificatoria se podrá realizar la actualización de jugadores que se decida, pero **NADIE PODRÁ JUGAR POS DOS EQUIPOS DIFERENTES EN LA COMPETICIÓN**.

Los equipos que se inscriban podrán realizar nuevas incorporaciones de los jugadores que lo componen, para competir en las siguientes fases locales de clasificación, con el único impedimento de que hayan ya participado formando parte de otro equipo. Los equipos irán puntuando, en cada Jornada, de acuerdo a los puestos obtenidos por sus integrantes, ya sea de forma individual, o por parejas, tríos o cuartetos. Con los puntos obtenidos por los mejores clasificados de cada juego y categoría puntuarán para los premios de cada jornada y también irán sumando puntos para la clasificación final.

Por tanto **PUNTUARÁN EN CADA FASE COMARCAL COMO MÁXIMO LAS DOS MEJORES PuntuACIONES DE LOS JUGADORES, TRÍOS O CUARTETOS POR CADA JUEGO, CATEGORÍA Y EQUIPO**.

Los equipos deberán intentar tener representación en el mayor número de juegos y categorías posibles en las diferentes fase comarcales, pues así podrán conseguir más puntos, en función de lo indicado en el párrafo anterior. Y lograr, con el total conseguido en las cuatro jornadas más los que consigan con todos sus clasificados en la fase final, un puesto de privilegio provincial. Si un equipo se inscribiera y en el desarrollo de la competición, ya sea local o final, no llega o supera los 8 jugadores mínimos reglamentados, la puntuación por los resultados obtenidos no le será tenida en cuenta en la clasificación de equipos de esa jornada o de la clasificación final.

PUESTOS Y PuntuACIONES A OBTENER POR LOS EQUIPOS EN CADA FASE CLASIFICATORIA:

PUESTO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º Y MÁS
PUNTOS	24	21	18	15	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1 PUNTO

Esta tabla de puntuación también se utilizará en la fase final. Y así poder con esta fórmula realizar la clasificación para el título de equipo Campeón provincial, 2º y 3º clasificado año 2017.

CATEGORÍA DISCAPACITADOS FÍSICOS

Se podrá participar en esta categoría de discapacitados físicos de forma individual y únicamente en la fase final, previa inscripción en el Servicio de Deportes de la Diputación de Cuenca. Para poder organizar la competición y dar cabida a distintos tipos de discapacidad, se organizan dos formas de participación, silla de ruedas y antifaz. De acuerdo a los siguientes cuadros:

JUEGOS	PARTICIPACIÓN	CATEGORÍA
LA BILLA	INDIVIDUAL	ABSOLUTA SIN DISTINCIÓN DE EDAD Y SEXO EN DOS JUEGOS
EL TÁNGANO	INDIVIDUAL	
LA PETANCA	INDIVIDUAL	

MODALIDADES	FORMA DE JUEGO	DISTANCIA (1 m. menos para mujeres)
LA BILLA	INVIDENTES (ANTIFAZ)	8 metros
	SILLA DE RUEDAS	10 metros
TÁNGANO	INVIDENTES (ANTIFAZ)	8 metros
	SILLA DE RUEDAS	10 metros
LA PETANCA	SILLA DE RUEDAS para todos los participantes	

REGLAMENTOS

En las Fases Locales y Final se tendrá en cuenta la Reglamentación dispuesta por la Organización Central que quedará expuesta junto a este reglamento en la web www.dipucuenca.es

OBTENCIÓN DE PUESTOS PARA LA FASE FINAL

En cada fase de clasificación los jugadores podrán intentar clasificarse para la fase final. Lo lograrán si se clasifican entre los puestos que se indican a continuación. Para ello en las hojas de resultados, se deberá leer de forma clara para cada modalidad deportiva y

categoría, el nombre y dos apellidos de todos los jugadores clasificados, su procedencia y el puesto obtenido, y la aceptación de participar en la FASE FINAL.

Una vez clasificados en un juego y categoría podrán seguir jugando en el resto de juegos y fases, pero dando a conocer que ya están clasificados y jugando para los trofeos y las puntuaciones para su equipo en caso de pertenecer a alguno.

Se clasifican en cada fase clasificatoria los siguientes:

CATEGORÍA ABSOLUTA	
LA BILLA	CINCO primeros clasificados
LA CALVA	CUATRO TERCETOS primeros clasificados
EL BOLEO	CINCO PAREJAS primeras clasificadas
EL TÁNGANO	CINCO PAREJAS primeras clasificadas
LA PETANCA	CUATRO PAREJAS primeras clasificadas
LOS BOLOS	CUATRO CUARTETOS primeros clasificados (Cuenca y Motilla del Palancar)
TIRO DE BARRA	Todos los participantes que superen los 8 metros
TIRO DE REJA	Todos los participantes que superen los 11 metros

CATEGORÍA MUJERES	
LA BILLA	CINCO primeras clasificadas
LA PETANCA	CUATRO parejas primeras dosificadas
EL TÁNGANO	CINCO parejas primeras clasificadas
EL BOLEO	CUATRO primeras clasificadas

CATEGORÍA VETERANOS	
TIRO DE BARRA	Todos los participantes que superen los 7 metros
TIRO DE REJA	Todos los participantes que superen los 7 metros
EL TÁNGANO	CINCO parejas primeras clasificadas
EL BOLEO	CINCO primeros clasificados
LA BILLA	CINCO primeros clasificados
LA PETANCA	CUATRO parejas primeras clasificadas

FASE FINAL. HORCAJO DE SANTIAGO 6 AGOSTO

LA ASISTENCIA A LA FINAL SE PUEDE REALIZAR DE FORMA PERSONAL O BAJO LA PERTENENCIA A UN EQUIPO. Para ello DEBERÁN, DE UNA FORMA U OTRA, HABERSE CLASIFICADO CON LA FÓRMULA HABITUAL DE LOS MEJOR CLASIFICADOS DE CADA JORNADA (ACEPTANDO LA CLASIFICACIÓN DE UN SOLO JUEGO DE LOS QUE HAYA PARTICIPADO), bien de forma individual o formando parejas, tríos o cuartetos para cada juego y categoría. De cada equipo clasificado al menos deberán asistir a la final un número de 8 participantes.

Dichos equipos acudirán a la final con todos los inscritos en el mismo que hayan logrado clasificarse en alguna de las sedes locales previas, lo más completos posibles, en cuanto a completar los distintos juegos y categorías. Aunque los integrantes solo podrán jugar a un juego (dos si se participa en barra y reja), y en una sola categoría, incluyendo a los jugadores y jugadoras que hayan logrado su clasificación.

De forma extraordinaria la Organización Central podrá permitir la asistencia por invitación de jugadores/equipos no participantes/clasificados en las fases locales para completar los cuadros de juego y con la posibilidad de conseguir puntos, premios y trofeos.

Para el juego de Bolos Conquenses, y al no haber competición en todas las fases de clasificación, podrán tomar parte aquellos equipos que hayan participado en alguna de las fases y otros que muestren su interés para completar el cupo que será de un máximo de diez. Para el caso de estos últimos se inscribirán por el orden de llegada de sus solicitudes al Servicio de Deportes.

Par la mejor organización de la fase final se realizó en la reunión organizativa un sorteo para la colocación de los jugadores que se clasifiquen para la misma, obteniendo el siguiente orden, 1º Cuenca, 2º Motilla del Palancar, 3º Horcajo de Santiago y 4º Las Pedroñeras.

Los jugadores y equipos participantes recibirán una ayuda económica para el desplazamiento a la fase final de acuerdo a 0,19 €/ km por cada coche que se complete con cuatro jugadores. Aunque si de una localidad se desplazan jugadores suficientes para poner un autobús, o en el trayecto de una ruta pueden ser recogidos otros, se pagará el autobús y no se darán las ayudas para coches.

PREMIOS Y TROFEOS

Fases clasificatorias

Los participantes que queden en al menos las tres primeras posiciones de cada categoría y juego recibirán trofeos en las fases locales clasificatorias.

También recibirán trofeos los tres primeros equipos clasificados, sumando los puntos obtenidos por los dos mejores jugadores en todos los juegos y categorías participadas.

Fase Final

De igual forma en la fase final la Organización Central concederá trofeos y premios en metálico a los tres primeros clasificados de cada juego y categoría convocada.

Además recibirán premios en metálico y trofeo los tres primeros equipos clasificados provinciales, resultantes de la suma de los puntos obtenidos por todos los participantes de cada equipo en la fase final, más los arrastrados de las fases de clasificación.

Todos los equipos clasificados para la fase final recibirán un jamón. Les será entregado en la ceremonia de entrega de premios.

El total de premios es de (3.675 €). Como novedad este año los tres primeros equipos clasificados obtendrán los siguientes premios en metálico:

PUESTO	TROFEO	METÁLICO
1º	CAMPEÓN	300 €
2º	SUBCAMPEÓN	250 €
3º	TERCER CLASIFICADO	200 €

Además, el resto de los juegos y categorías obtendrán los premios en metálico habituales.

EQUIPACIÓN

Todos los jugadores clasificados para la fase final recibirán una camiseta conmemorativa, aunque podrán participar con la que tengan preparada como equipo, si así lo desean.

COMIDA FASE FINAL

En Horcajo de Santiago, lugar de la celebración de la fase final, se tiene prevista una comida popular (paella o similar) únicamente para todos los jugadores/as participantes. Podrán también acompañarlos autoridades de los pueblos donde se hayan celebrado fase locales o tengan representación con uno o varios equipos.

HORARIO BÁSICO FASE FINAL

8h30´	REUNIÓN DELEGADOS FASES CLASIFICACIÓN
8h50´	REUNIÓN JUECES Y TRASLADO A PISTAS
9h20´	COMIENZO COMPETICIONES
14h05´	ENTREGA DE TROFEOS Y PREMIOS
14h40´	COMIDA POPULAR PARA JUGADORES

ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS RC Y ACCIDENTES

En las instalaciones donde se celebran las competiciones será obligatoria la presencia de un dispositivo de asistencia sanitaria. Para este extremo la Organización central solicitará los Servicios de Cruz Roja Española. Si por cualquier causa esta no pudiese enviar el dispositivo la organización central contratará una ambulancia.

La Organización Central ha contratado un seguro de accidentes para todos los participantes en la competición, tanto en las fases locales como en la final. Pero serán los ayuntamientos donde se celebran las Competiciones, los que tendrán formalizada una Póliza de Responsabilidad Civil, que cubra los riesgos del público presente, participantes, personal de la organización y jueces en cada localidad.